

## Preguntas frecuentes

Respecto de la Garantía , se puede hacer un depósito o transferencia?

Si se puede hacer a la siguiente cuenta bancaria

EMPROTUR

CBU: 0340255100900001854009 – Alias: ENTE.PROMOCION.PESOS

Cuenta: CC \$ 255-900001854-0

C.U.I.T. 30672948912 Banco Patagonia.

El domicilio en la ciudad de Bariloche es obligatorio???

Si es obligatorio, se puede hacer a través de un representante legal en Bariloche (persona conocida, gestores, abogado, escribano, que nombren como representante).

Donde se tramita el certificado de libre deuda unificado??

El certificado se tramita en la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, ubicada en la calle Mitre 531. En el caso de tener representante legal en Bariloche deben sacar 2 libre deuda ( uno de la empresa y otro del representante legal).

Pueden emitirlo en el siguiente link: <http://www.bariloche.gov.ar/mis-tramites/> Hacer click en: Pedi tu libre deuda unificado , alli hacer click en Suministros, alli hacer click en Licitación Pública , o pueden enviar un mail a [libredeudamscb@gmail.com](mailto:libredeudamscb@gmail.com) o enviar un WhatsApp a: -5492944619672

El Presupuesto oficial expresado en el Pliego es con Iva incluido??

Si, todos los precios mencionados en el Pliego son con Iva Incluidos (Precios finales)

La propuesta se puede mandar por mail??

No, la propuesta se debe enviar en sobre cerrado por correo postal o entregarlos en las oficinas del Emprotur, Quaglia 737 PB, San Carlos de Bariloche.

Que se debe presentar en el punto referido a Antecedentes y / o referencias comerciales???

Se debe presentar detalle y ejemplos de trabajos realizados, curriculums del equipo de trabajo y listado de clientes.

Que fecha se tiene en cuenta en la presentación de las propuestas???

Se tiene en cuenta la fecha de recepción de los sobres, NO la fecha de sello del correo  
Se recomienda enviar las propuestas con tiempo suficiente para que lleguen en los términos correctos.

Cuando se menciona el Presupuesto oficial, es el tope asignado para este Concurso o Licitación???

Se puede presentar una propuesta con un importe superior???

Si es el tope asignado. Las propuestas que se presenten pueden ser con importes inferiores. Las propuestas con importes superiores quedaran automáticamente desestimadas.

Si ya participó de una Licitación o Concurso del Emprotur y presentó toda la documentación requerida, se debe presentar nuevamente todo.

Si, se debe presentar toda la documentación requerida nuevamente.

Es necesario estar presente en el Acto de Apertura de Sobres???

No es necesario. Del acto participan Directivos del Emprotur y Miembros del Tribunal de Contralor de la Municipalidad de Bariloche, quienes verifican la presentación de la documentación requerida en el Pliego.